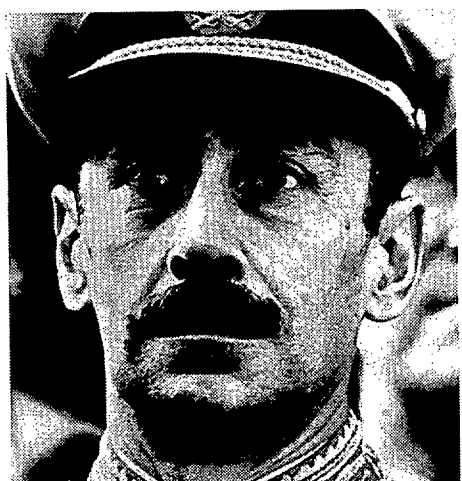


■ El sumario por el caso de los desaparecidos en Argentina y Chile durante las dictaduras de los años setenta y ochenta continúa cubriendo etapas. El próximo hito será el auto de procesamiento por genocidio contra los responsables de la represión en Argentina que dictará en breve el juez Garzón

Las juntas militares argentinas serán procesadas por genocidio como Pinochet

Baltasar Garzón estrecha el cerco judicial a los responsables de los desaparecidos

LAS CARAS DEL TERROR



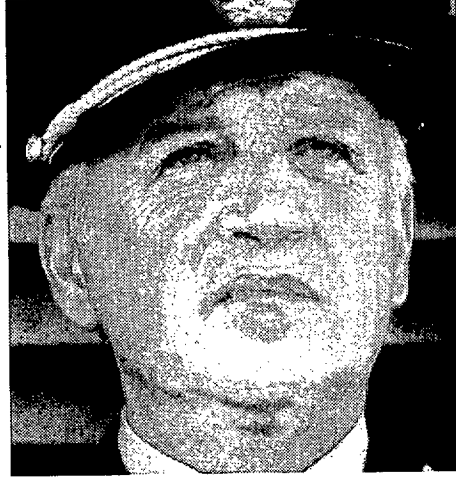
JORGE RAFAEL VIDELA

■ Fue el primer presidente de la junta militar tras el golpe de tal, jefe del Estado argentino. Es una de las figuras emblemáticas de la represión. Actualmente está bajo arresto en su país por el secuestro de bebés, uno de los pocos delitos no afectados por la amnistía.



EMILIO MASSERA

■ Almirante de la Marina apodado "el Negro". Responsable máximo de las atrocidades cometidas en la Escuela de Mecánica de la Armada, ESMA, e ideólogo de un proyecto político para ser presidente tras el régimen militar. Al igual que Videla, está siendo investigado por el caso del secuestro de bebés de desaparecidos.



LEOPOLDO F. GALTIERI

■ Como Videla, fue presidente de la junta militar y llevó a su país a la guerra de las Malvinas, que a la postre fue la causa de la caída de la dictadura en Argentina. En marzo de 1997, Garzón ordenó su detención por la matanza causada en la familia española Labrador mientas en la familia del Ejército en Rosario.

E. MARTÍN DE POZUELO SANTIAGO TARÍN

BARCELONA. - El juez Baltasar Garzón está estrechando el cerco judicial contra los responsables de la represión durante las dictaduras en Argentina y está preparando un amplio auto de procesamiento contra un centenar de personas, entre los que están casi todos los integrantes de las juntas militares. La acusación incluirá los delitos de genocidio y tortura, que también sirvieron para detener a Pinochet.

El sumario por los desaparecidos en Argentina y Chile, que instruye el magistrado de la Audiencia Na-

cional, sigue acumulando etapas. En el mes de noviembre está previsto que declare en este caso la premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, y se da como segura la próxima semana la parte del auto de procesamiento por falta de los hechos investigados en la causa y que ocurrieron en Argentina durante la represión militar entre 1976 y 1983.

Este será el segundo auto de procesamiento que figura en la causa. El primero es el de Augusto Pinochet Ugarte, que fue acusado de genocidio, torturas y terrorismo. En esta ocasión, las acusaciones irán por la misma senda, ya que esta es

la doctrina que emana de los autos hechos públicos por el pleno de la Sala de la Audiencia Nacional.

En el primer auto de procesamiento por los hechos acaecidos en Argentina figurarán un centenar de nombres, y todos ellos están relacionados ya en el sumario como responsables directos o indirectos de torturas y desapariciones.

Máximos responsables

Ya durante las pesquisas judiciales se ha considerado como responsables máximos del entramado represivo a los componentes de las juntas militares. Así, lo largo de la

dictadura, al frente del país hubo cuatro directorios, si bien el último fue transitorio tras la derrota en la guerra de las Malvinas. La primera junta estuvo compuesta por Jorge Rafael Videla, Emilio Massera y Orlando Agosti; la segunda la integraron Roberto Viola, Armando Lambruschini y Omar Graffigna. A estos los sustituyeron Leopoldo Fortunato Galtieri, Jorge Isaac Fortuna y Basilio Lami Dozo.

La junta de transición estaba compuesta por Reynaldo Bignone, Cristina Nicolussi, Rubén Franco y Augusto Hugues. Estos últimos han sido vinculados durante la investigación a actos represivos come-

tidos durante su mandato aunque en menor grado que sus predecesores. No obstante, alguno de ellos sí ha sido acusado de hechos concretos acaecidos cuando ocupaban otros destinos.

De todas formas, hay diferencias sustanciales entre el caso chileno y el argentino, aunque ambos estén englobados en la misma causa. Una es que la estructura de la dictadura chilena era mucho más piramidal y dependía jerárquicamente del jefe del Estado, Augusto Pinochet. En Argentina, las responsabilidades están más repartidas, porque cada arma del Ejército y la Policía tenía sus servicios de inteligencia, que actuaban independientemente.

Además, hay otra cuestión: algunos de los integrantes de las juntas militares fueron juzgados en Argentina al concluir la etapa militar y posteriormente indultados, cosa que no ocurrió con Pinochet, quien jamás se enfrentó a un tribunal. Pero, según fuentes jurídicas consultadas por "La Vanguardia", esto no es obstáculo para continuar el procedimiento en España ni para el auto de procesamiento que se va a dictar.

El sumario que se instruye en la Audiencia Nacional incluye hechos que nunca han sido juzgados con anterioridad

Un primer argumento en este sentido es que el delito de genocidio jamás ha sido contemplado en el pleno de los desaparecidos y que el caso de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional dictó un auto en el que desestimaba ya la tesis de la cosa juzgada. Un segundo razonamiento es que en el sumario de la Audiencia se relatan hechos que nunca han sido objeto de acción judicial.

La investigación por los desaparecidos en Argentina se inició en abril de 1996, a razón de una querrela presentada por el presidente de la Unión Progresista de Fiscales, Carlos Castresana. En este escrito, donde ya se apuntaba la idea del genocidio, se hacía hincapié en el hecho de que había 38 ciudadanos españoles desaparecidos en Argentina. "La Vanguardia" fue el único periódico que se hizo amplio eco de esta iniciativa, facilitando esa primera lista de Castresana. Cuando han transcurrido más de tres años, la lista de españoles desaparecidos en Chile y Argentina supera los 700 nombres.●

El Ejército ruso aplaza hasta mañana la apertura de la frontera con Ingushetia

RAFAEL POCH Corresponsal

MOSCÚ. - El Ejército ruso no permitió ayer la prevista apertura de la frontera entre Chechenia e Ingushetia, principal vía de escape de los casi 200.000 chechenos que se han refugiado en Ingushetia desde el ini-

cio de la guerra. El paso fue cerrado la semana pasada, cuando el Ejército relevó a la policía de Ingushetia en el control de la frontera, y su apertura estaba prevista para ayer.

El general Vladimir Shamanov, uno de los jefes de la actual campaña militar, se dirigió a un millar de refugiados chechenos que se encuen-

tran bloqueados en la frontera y les anunció que no se abrirá hasta el domingo. Shamanov explicó que la culpa no era del Ejército, sino de las autoridades ingushetias, incapaces, dijo, de cumplir las medidas de control previstas. Sin ese control no hay garantías de que no se vuelen "terroristas" por la frontera, añadió el militar.

"¿Qué terroristas? -le increparon las mujeres cargadas de niños, que esperan el 80% de los chechenos que esperan en la frontera-. Somos mujeres pacíficas." "¿Y quién voló por los aires la estación de Piatigorsk?", respondió Shamanov.

El 28 de junio de 1997, dos mujeres chechenas hicieron estallar una

bomba en la estación ferroviaria de Piatigorsk, 200 kilómetros al oeste de Ingushetia, en la región rusa de Stavropol, con el resultado de dos muertos y 17 heridos. Antes, otras dos bombas habían explotado en las estaciones de Nalchik, en la república caucásica de Kabardino-Balkaria, y de Amavir, región de Krasnodar, matando a 9 personas e hiriendo a otras 50. En diciembre de 1997, un "señor de la guerra" checheno, Salman Raduyev, reivindicó esos atentados.

Cincuenta muertos y 30 heridos es el balance de los "daños colaterales" ocasionados por el bombardeo (un camión, un autobús y varios ve-

hículos) que circulaba ayer cerca de la localidad chechena de Shami-Yurt, informó la agencia Afp. Fuentes militares rusas confirmaron órdenes de tirar contra camiones y coches todoterreno, supuestamente utilizados por los guerrilleros.

Gracias a su "estrategia de apisonadora" (evitar el combate directo y lanzar a la aviación y la artillería ante cualquier tropiezo), el Ejército ruso está avanzando implacablemente por Chechenia, con pocas bajas en sus filas y creando serias dificultades a la guerrilla. En muchas localidades chechenas la población evita entrar a los guerrilleros para evitar que atraigan el fuego ruso sobre sus casas.●

ya.com